

Guía Docente

Modalidad A Distancia

Organización Económica Internacional y Comercio Exterior

Curso 2016/17

Grado en Derecho



UCAV
www.ucavila.es

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre: OEI y Comercio Exterior

Carácter: Optativa

Código: 30307GD

Curso: 3º

Duración (Semestral/Anual): Semestral

Nº Créditos ECTS: 6

Prerrequisitos: NINGUNO

Responsable docente: Enrique Sánchez Solano

Licenciado en Economía (UAM). Líneas de Investigación: Economía Laboral, Economía de la Educación, Economía Internacional

Email: enrique.sanchez@ucavila.es

Departamento (Área Departamental): Departamento de Economía y Empresa

Lengua en la que se imparte: CASTELLANO

Módulo: Optativas

Materia: Optativas

2



Objetivos y competencias

En un mundo crecientemente más globalizado, todo economista debe estar bien informado de cómo funciona la economía internacional, tanto desde una perspectiva macroeconómica como desde una perspectiva microeconómica.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público (CO3).
- Evaluar consecuencias de las distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos (CO5).
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía (CO16).

- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales (CO14).
- Compilar, seleccionar y organizar información relativa a la economía (CO17).
- Realizar análisis críticos sobre la actualidad económica, presentados tanto de forma escrita como oral (CO8).

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos del comercio internacional
- Conocer las diferentes instituciones de la economía internacional (FMI, BM, etc.)
- Conocer los procesos de internacionalización empresarial y sus diferentes dimensiones.

3.1. PROGRAMA

PRIMERA PARTE: ECONOMÍA INTERNACIONAL

Tema 1: El comercio internacional y organismos internacionales

Tema 2: Balanza de pagos. Concepto, medición e interpretación

SEGUNDA PARTE: COMERCIO EXTERIOR

Tema 3. La internacionalización de la empresa

Tema 4. Marketing internacional

Tema 5. Logística operativa de transporte internacional

Tema 6. Fiscalidad en el comercio exterior y régimen aduanero

3.2. BIBLIOGRAFÍA

MÓDULO ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

CALVO HORNERO, A. (2016) *Economía internacional y organismos económicos internacionales*. Editorial Universitaria Ramón Areces. **PRÓXIMA PUBLICACIÓN**

CALVO HORNERO, A. (2010) *Economía internacional y organismos económicos internacionales*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

CEBALLOS LOPEZ, L. (2006). *Diccionario de organizaciones económicas internacionales*. ICEX

MAROTO MATEO, I. (2012). *Organización Económica Internacional y Comercio Exterior*. Universidad Católica de Ávila.

MORENO, P. (2012). *Metamorfosis del FMI (2009-2011)*. Civitas ediciones.

NIETO SOLÍS, J.A. (2005). *Organización económica internacional y globalización*. 1ª edición, Siglo XXI de España editores.

SÁNCHEZ SOLANO, E. (2014). *Economía Española*. Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila

SÁNCHEZ SOLANO, E. (2014). *Economía Mundial*. Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila

STEINBERG, F. (2007). *Cooperación y conflicto: comercio internacional en la era de la globalización*. Akal, 2007

MÓDULO COMERCIO EXTERIOR

ALONSO RODRÍGUEZ, J. A. (2007). «Fragmentación productiva, multilocalización y proceso de internacionalización de la empresa». *Revista Información Comercial Española (ICE)*, nº 838, Septiembre-Octubre, pp. 23-39.

ARROYO MARTÍN, J. V. (Dir.). (2014). «La relatividad de las teorías de la internacionalización y las multinacionales españolas». *Revista de la historia de la economía y de la empresa*, Nº. 8. BBVA Archivo Histórico.

ARTEAGA ORTIZ, J. (COORD.) (2013) *Manual de internacionalización*. ICEX

CRISTOBAL CARLE, G. (2014). *Internacionalización, mercados y empresa*. ESIC Editorial.

FEENSTRA, R. C.; TAYLOR, A. M. (2014). *Comercio Internacional*. Ed. Reverté.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2007). *El sistema de las cuentas macroeconómicas*. Departamento de Estadística del Fondo Monetario Internacional.

LÓPEZ BARRERO, E. (2010). *Regulación del comercio internacional: la OMC* Tirant lo Blanch.

LÓPEZ GONZÁLEZ, M^a I. (2014). *Gestión del comercio exterior de la empresa: teórico y práctico*. ESIC Editorial.

MAROTO MATEO, I. (2012). *Organización Económica Internacional y Comercio Exterior*. Universidad Católica de Ávila.

MARTÍNEZ CARAZO, PIEDAD CRISTINA (2009): *PYME. Estrategia para su internacionalización*. Ediciones Uninorte

OTERO SIMÓN, M.A. (2008). *Internacionalización. Cómo iniciar la expansión de su empresa en el mercado internacional*. 1^a edición. Netbiblo

VV.AA. (2015). *Internacionalización: claves y buenas prácticas*. BRESCA (PROFIT EDITORIAL)



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre. El profesor especificará cuáles son éstas
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Actividades de evaluación**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables. El plazo de entrega de los trabajos es el día del examen.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

El trabajo obligatorio será indicado oportunamente a través de la plataforma.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

Estos serán los criterios para las prácticas de análisis de textos

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Síntesis (40%)	Buena						Mala
Reflexión personal (40%)	Original y bien argumentada						No original y mal argumentada
Expresión escrita y presentación (10%)	Corrección gramatical y ortografía y bien presentado						Incorrección y faltas. Mal presentado
Fluidez (10%)	Alta						Baja

Estos serán los criterios para las prácticas de ensayos argumentativos:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Argumentación (80%)	Buena						Mala
Expresión escrita y presentación (10%)	Corrección gramatical y ortografía y bien presentado						Incorrección y faltas. Mal presentado
Fluidez (10%)	Alta						Baja

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Este equipo está formado por:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Orientador:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas tres figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de tutorías de la asignatura (*) ():**

Lunes: 16-17 h.

Martes: 16-17; 18-19h

(*) Cualquier modificación se notificará oportunamente a través de la plataforma

() Este horario es aplicable para las tutorías a través de teléfono. En el caso de utilizar skype o hangouts de Gmail, se podrán convenir con el profesor otros días y horas.**

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	5	10
Unidad 2	5	10
Unidad 3	10	20
Unidad 4	5	10
Unidad 5	15	30
Unidad 6	20	40
Unidad 7	20	40
Unidad 8	20	40
TOTAL	100	200